



Se exige la inmediata puesta en libertad de los presos políticos en Puebla y Morelos (México)

CONGRESO NACIONAL INDÍGENA :: 20/04/2014

Pronunciamiento del Congreso Nacional Indígena

*A las Hermanas y Hermanos de los pueblos de México y del Mundo;
A los Pueblos, Naciones, Tribus y Barrios que integran el Congreso Nacional Indígena;
A las y los compañeros de las Zexa Internacional
A los Adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona*

Exigimos la libertad inmediata de los presos políticos: Enedina Rosas Velez; Abraham Cordero Calderón ; y Juan Carlos Flores Solís. Quienes se encuentran detenidos en las cárceles del Estado de Puebla, del país México.

Exigimos la libertad inmediata de los presos políticos detenidos en las cárceles del Estado de Morelos: Jazmín Velázquez Ramírez, Victorina Ramírez, Juvenal Solís Barrera, Aarón Aguilar Linares, Adán Rosales y Petra Aragón.

Considerando:

Que la defensa de la madre tierra nos convoca a unir nuestras voces, corazones y esfuerzos para evitar el despojo, la injusticia, la humillación, y la explotación de los malos gobiernos, que quieren imponer sus proyectos de muerte y destrucción en nuestros pueblos, los cuales tenemos siglos cuidando a la naturaleza porque de ella vivimos y la habitamos junto con otros seres vivos como son los animales y plantas;

Que el Proyecto Integral Morelos (PIM) es impulsado por el mal gobierno federal mexicano que está encabezado por Enrique Peña Nieto; por los caciques gobernadores de los Estados de Puebla; Tlaxcala y Morelos; por los incondicionales presidentes municipales en los cuales se pretende efectuar el despojo de las tierras y territorios para realizar los megaproyectos que están contenidos en el PIM.

Que el Proyecto Integral Morelos se instrumenta -entre otros- a través de la Comisión Federal de Electricidad y consta de 2 centrales termoeléctricas de ciclo combinado en Huexca, un acueducto de 12 km y un gasoducto de 160 kilómetros que recorre toda la zona de riesgo del volcán Popocatepetl en los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala. La primera central termoeléctrica esta concesionada a la empresa Abengoa y el gasoducto a las empresas Elecnor y Enagas, todas de origen español, quienes subcontrataron a la empresa italiana Bonatti SPA para la construcción del Gasoducto. Además de Proyectos Carreteros que benefician al gran capital internacional;

Que en la realización del PIM no se ha cumplido con una política de transparencia en la información, socialización del proyecto y consulta a los pueblos afectados. En una violenta transgresión a los Derechos de los Pueblos Originarios de México que están contenidos en la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Derecho Internacional como es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (O I T), entre otros. Por el contrario el proyecto se está realizando mediante el uso de la fuerza pública y las amenazas como son las ocupaciones policíacas en los pueblos de los Estados de Puebla y Morelos, así como detenciones ilegales y casos de tortura violando los más elementales Derechos Humanos.

Que el Gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, es el responsable directo de las recientes detenciones en contra de nuestro@s herman@s y compañer@s Enedina Rosas Velez; Abraham Cordero Calderón y Juan Carlos Flores Solís.

Que el Gobernador de Morelos es el Responsable directo de las detenciones realizadas el día domingo 13 de abril en Amilcingo , Municipio de Temoac , en donde fueron agredidos y retenidos nuestro@s herman@s y compañer@s Jazmín Velázquez Ramírez ; Victorina Ramírez; Juvenal Solís Barrera ; Aarón Aguilar Linares; Adán Rosales y Petra Aragón.

Por lo anterior, los Pueblos; Naciones, Tribus y Barrios agrupados en el Congreso Nacional Indígena, hemos decidido dar a conocer nuestra palabra a través del siguiente

P R O N U N C I A M I E N T O

Primero.- Manifestamos nuestro total apoyo a los pueblos ; autoridades comunales y ejidales que en el cumplimiento de su deber se oponen al despojo de sus tierras y luchan contra la construcción de obras que atentan en su derecho a vivir en paz ,como es el Proyecto Integral Morelos (PIM) y que afecta principalmente a los pueblos y comunidades que están en los alrededores de la zona de riesgo del volcán Popocatepel y a los pueblos que están en los Estados de Puebla, Tlaxcala y Morelos;

Segundo.- Exigimos la libertad inmediata de Enedina Rosas Velez , quien con sus 60 años de edad es la Comisariada Ejidal de San Felipe Xonacayucan, Municipio de Atlixco, en el Estado de Puebla y se encuentra presa en el CERESO de Atlixco : acusada de robo agravado y oposición a que se ejecute una obra pública , según consta en el proceso 121/2014. Es pertinente mencionar que en Asamblea Ejidal , el 11 de agosto de 2013 la Comunidad acordó no permitir la construcción del gasoducto porque pone en peligro sus vidas. La empresa Bonatti SPA invadió las tierras ejidales intentando realizar las obras para la construcción del gasoducto en contra de la voluntad de sus habitantes:

Tercero.- Exigimos la libertad inmediata de Abraham Cordero Calderón, que es Representante del Frente de Campesinos y Pequeños Propietarios de Texmelucan y la Sierra Nevada, en el Estado de Puebla quien se ha opuesto a la Construcción del Megaproyecto carretero conocido como Arco Poniente y que fue detenido ilegalmente por policías vestidos de civil y no se le presentó orden de aprehensión:

Cuarto.- Exigimos la libertad inmediata de Juan Carlos Flores Solís , quien es Representante del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y de la Tierra de Morelos, Puebla y Tlaxcala, quien además es asesor de varios pueblos que se oponen a la realización de las obras que están mencionadas en el PIM. Detenido injusta e ilegalmente, se le acusa de motín, extorsión, despojo, y ataque a la infraestructura hidráulica.

Quinto.- Denunciamos el allanamiento de morada, amenazas e intento de aprehensión ilegal y arbitraria en contra de Avelino Velázquez Tapia, Representante Comunal de San Juan Amecac, Municipio de Atzizihuacan, Estado de Puebla, quien en cumplimiento de lo que su comunidad le ordenó se ha negado a dar su consentimiento para dar paso a la construcción del gasoducto. La misma empresa Bonatti SPA invadió la tierra comunal para realizar trabajos de construcción del gasoducto en contra de la voluntad de los legítimos propietarios de la tierra comunal;

Sexto.- Nos manifestamos en contra de la intimidación y agresión a los pueblos y comunidades que sólo luchamos por la vida, la paz y la justicia; que no deseamos ser despojados de nuestra madre tierra, de nuestra cultura y nuestras tradiciones , por eso, denunciamos la amenaza de muerte que recibió Aarón Aguilar Linares del pueblo de Amilcingo. Municipio de Temoac, en el Estado de Morelos por policías vestidos de civil, quienes portaban armas y lo buscaron para intimidarlo por ser uno, de los muchos que se oponen en su comunidad, a la construcción del gasoducto.

El Domingo 13 de Abril de este año fueron golpeados y detenidos en Amilcingolos hermanos y hermanas en un operativo policiaco que busca amedrentar a los que se oponen al Proyecto Integral Morelos ; es decir a quienes se resisten a que su comunidad sufra despojo por parte de las Transnacionales capitalistas; Entre ellos se encuentran el mismo Aaron Aguilar Linares ; Jazmín Velázquez Ramírez; Victorina Ramírez Juvenal Solís Barrera; Adán Rosales , y Petra Aragón. Exigimos su libertad inmediata y castigo a los culpables.

Séptimo.- -Exigimos el cese inmediato de los OPERATIVOS ILEGALES de policías, ejército y marina que se llevan a cabo en los pueblos y comunidades de todo el territorio nacional en contra de todos aquellos que luchan por la vida,; que defienden la tierra y territorio; por lo tanto exigimos el respeto a la madre tierra. No a la criminalización de la lucha y organización de los pueblos, naciones, tribus y barrios en defensa de la tierra y recursos naturales.

Octavo.- Recordamos a los Pueblos Originarios, Naciones, Tribus, y Barrios -que están siendo invitados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, para asistir a “ una primera compartición con hermanas y hermanos de diversos pueblos originarios y organizaciones indígenas”, que se realizará la semana del 26 al 30 de mayo de 2014, en uno de los Caracoles que existen en Chiapas, México.

Noveno.- Cada vez queda más claro que la lucha de nuestros antepasados por defender la Tierra , Territorio, Autonomía , Autodeterminación , Cultura, Lengua y Tradiciones , son la fuerza que nos nutre para encontrar un mejor camino que se oponga a los proyectos capitalistas llamados neoliberales. Por lo mismo, sabemos que nuestras presas y presos, son presos políticos de los malos gobiernos federal, estatal y municipal que hay en México. Llamamos al pueblo de México a no permitir más injusticias, ni despojos, ni humillaciones, ni explotaciones.

La sombra de Revolucionarios como nuestro General Emiliano Zapata recorre nuestro país México.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/se-exige-la-inmediata-puesta-en-libertad>